

**BOLSA CENTROAMERICANA  
DE VALORES, S.A. (BCV)**

**ESTADOS FINANCIEROS Y  
OPINIÓN DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.  
(BCV)**

**Índice**

	<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores		2 – 5
Estado de Situación Financiera	A	6
Estado de Resultados	B	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	8
Estado de Flujos de Efectivo	D	9
Notas a los Estados Financieros		10 - 29

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Junta Directiva, Accionistas de  
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) y a la  
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)  
Tegucigalpa, M. D. C.  
Presente.

### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV), al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, para el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los Estados Financieros.

### **Base para la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV), prepara sus Estados Financieros con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la Nota 2 a los Estados Financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la Nota 26. Por lo tanto, los Estados Financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los Estados Financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de Estados Financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otro asunto, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) cese de operar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética

aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

Como parte de las Normas de Auditoría, procedimos a la lectura e interpretación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, de igual manera validamos las cifras contables con los valores contenidos en informe de auditoría del auditor predecesor, en busca de información relevante en relación con los saldos de apertura, incluida como información revelada en el dictamen de los auditores predecesores.

De acuerdo con los resultados de nuestra revisión, no se obtuvieron evidencias que señalen que existen inconsistencias entre la información financiera del año 2018 presentadas como cifras comparativas en este informe, con relación a la presentada por los auditores predecesores en su informe de fecha 18 de enero de 2018.

Por otra parte, no obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, que indiquen que los saldos de apertura al 31 de diciembre de 2019 contienen incorrecciones que afecten de forma material a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020. Toda evidencia que los saldos de cierre del período anterior han sido correctamente traspasados al período actual; así mismo, que los saldos de apertura reflejan la aplicación de políticas contables adecuadas aplicadas de manera consistente con el período correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

*Horwath Central America*

15 de febrero de 2021  
Horwath Central America, S. de R.L. de C.V.  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.



**Cuadro A**

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
 (Expresado en Lempiras)

<b>Activo</b>		<b><u>2020</u></b>		<b><u>2019</u></b>
Disponibilidades (Nota 3)	L	4,835,241	L	3,907,471
Inversiones temporales (Nota 4)		33,023,116		33,360,324
Cuentas por cobrar netas (Nota 5)		3,877,215		3,303,898
Gastos anticipados (Nota 6)		221,435		186,050
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 7)		6,248,740		6,726,336
Inversiones en bonos (Nota 8)		15,316,000		10,816,000
Otros activos netos (Nota 9)		1,272,644		1,167,698
Total activos	L	<u>64,794,391</u>	L	<u>59,467,777</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>				
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones financieras a corto plazo (Nota 10)	L	500,203	L	822,577
Cuentas por pagar (Nota 11)		671,022		416,142
Otras cuentas por pagar (Nota 12)		1,630,275		247,305
Obligaciones financieras a largo plazo (Nota 10)		-		477,970
Total pasivo	L	<u>2,801,500</u>	L	<u>1,963,994</u>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital social (Nota 1)	L	20,000,000	L	20,000,000
Capital adicional		100,000		100,000
Reserva legal		3,004,350		2,728,895
Otras reservas / reservas voluntarias		897,113		417,113
Utilidades no distribuidas de periodos anteriores		32,482,320		30,074,864
Utilidad del periodo		5,509,108		4,182,911
Total Patrimonio	L	<u>61,992,891</u>	L	<u>57,503,783</u>
Total Pasivo y Patrimonio	L	<u>64,794,391</u>	L	<u>59,467,777</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**Cuadro B****BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
(Expresados en Lempiras)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por comisiones (Nota 14)	L 13,927,866	L 11,919,983
Membresía y Mantenimiento	545,308	491,575
Ingresos por Servicios (Nota 15)	264,821	202,464
	<u>14,737,995</u>	<u>12,614,022</u>
Ingresos financieros (Nota 16)	4,063,511	3,912,967
Ingresos no operacionales (Nota 17)	70,997	235,157
	<u>L 18,872,503</u>	<u>L 16,762,146</u>
<b>Gastos</b>		
Gastos de administración (Nota 18)	L 6,948,506	L 6,474,558
Servicios prestados por terceros (Nota 19)	2,639,575	3,197,324
Provisiones del ejercicio (Nota 20)	1,476,653	1,155,831
Impuestos y contribuciones (Nota 21)	631,763	573,050
Gastos de gestión (Nota 22)	427,497	426,252
Gastos financieros	102,249	170,948
Gastos no operacionales	175,584	12,231
	<u>L 12,401,827</u>	<u>L 12,010,194</u>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>	6,470,676	4,751,952
Impuesto sobre la renta (Nota 23)	(961,568)	(569,041)
<b>Utilidad neta</b>	<u>L 5,509,108</u>	<u>L 4,182,911</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**Cuadro C**

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
 (Expresado en Lempiras)

	<u>Capital Social</u>	<u>Capital adicional</u>	<u>Reserva</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Utilidad neta del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	L 20,000,000	L 100,000	L 2,519,749	L 417,113	L 25,510,873	L 4,773,137	L 53,320,872
Traslado de utilidades del año anterior	-	-	-	-	4,773,137	(4,773,137)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	4,182,911	4,182,911
Traslado a reserva legal	-	-	209,146	-	(209,146)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	L 20,000,000	L 100,000	L 2,728,895	L 417,113	L 30,074,864	L 4,182,911	L 57,503,783
Traslado de utilidades del año anterior	-	-	-	-	4,182,911	(4,182,911)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	5,509,108	5,509,108
Distribucion de utilidades en efectivo	-	-	-	-	(1,500,000)	-	(1,500,000)
Traslado en reservas legal	-	-	275,455	-	(275,455)	-	-
Fondo de reservas voluntarias	-	-	-	480,000	-	-	480,000
Saldos al 31 de diciembre de 2020	L 20,000,000	L 100,000	L 3,004,350	L 897,113	L 32,482,320	L 5,509,108	L 61,992,891

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**Cuadro D**

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
(Expresado en Lempiras)

<b>Actividad de operación</b>		<b><u>2020</u></b>		<b><u>2019</u></b>
Utilidad neta	L	5,509,108	L	4,182,911
Ajustes para conciliar excedentes brutos:				
Depreciaciones y amortizaciones		867,821		705,831
Estimación para cuentas de dudosa recuperación		600,000		450,000
Fondos de Reserva Legal 10%		275,455		-
Fondo de Reserva voluntaria		480,000		-
<b>Cambios en activos y pasivos</b>				
Aumento / disminución cuentas por cobrar		(1,181,322)		409,024
Disminución / aumento cuentas por cobrar compañías relacionadas		8,005		17,141
Aumento cuentas por pagar		1,245,323		(215,059)
Aumento del impuesto sobre la renta por pagar		392,527		(37,920)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	L	<u>8,196,917</u>	L	<u>5,511,928</u>
<b>Actividades de inversión</b>				
Aumento en inversiones en bonos		(4,162,792)		(2,069,681)
Adquisición de activos fijos		(174,872)		(519,906)
Retiro de activos fijos		-		-
Otros activos		(355,684)		(1,327,744)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	L	<u>(4,693,348)</u>	L	<u>(3,917,331)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>				
Prestamos pagados		(800,344)		(744,539)
Distribución de utilidades en efectivo		(1,775,455)		-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	L	<u>(2,575,799)</u>	L	<u>(744,539)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		927,770		850,058
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio		3,907,471		3,057,413
Efectivo y equivalente de efectivo al final	L	<u>4,835,241</u>	L	<u>3,907,471</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

**NOTA 1. Creación y Objetivos de la Bolsa**

La Bolsa fue constituida bajo las leyes de Honduras en marzo de 1993, como una Sociedad Anónima, por un período indeterminado. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y su finalidad principal es establecer los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos y materiales que faciliten la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, procurando en general el desarrollo del mercado de valores y todas aquellas actividades análogas y complementarias que autorice el Poder Ejecutivo y el Banco Central de Honduras. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV), es una institución privada sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la CNBS.

Al 31 de diciembre de 2020, la Bolsa operaba con una membrecía de 5 Casas de Bolsa y contaba con una inscripción activa de 12 empresas privadas emisoras y 3 instituciones públicas emisoras.

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social autorizado es de L 20,000,000 y está compuesto por acciones comunes nominativas de L1,000 cada una; a esas fechas, se encontraban completamente suscritas y pagadas 20,000 acciones.

Al 31 de diciembre de 2020 se creó un Fondo de Reserva para Contingencias requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en atención a la Resolución SV No. 1969/30-09-2013, autorizando una provisión de reserva de pasivo laboral de L30,000 mensuales iniciando en enero de 2020, pero a partir del mes de septiembre de 2020, se aprobó incrementar de L30 mil a L60 mil mensuales, con el propósito de crear una reserva adecuada para este contingente, solicitud que fue autorizada de forma Unánime de acuerdo Acta No. CA-15-17-09-2020.

**NOTA 2. Base para Preparar los Estados Financieros y Principales Políticas Contables Utilizadas**

La CNBS requiere que las instituciones reguladas preparen sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por este ente regulador, la cual es la base prevaleciente, y que se divulguen las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Bolsa en la preparación de sus Estados Financieros se indican a continuación:

**a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

La Bolsa registra como efectivo el dinero mantenido en caja y depositado en bancos en moneda nacional y moneda extranjera con vencimiento menor a 90 días.

**b. Inversiones Temporales en Valores y Estimación para Pérdidas en Inversiones**

Inversiones temporales en valores comerciales mantenidas hasta el vencimiento, se registran al costo amortizado. Los intereses sobre las inversiones se registran cuando se devengan.

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

La acumulación de intereses se descontinúa generalmente cuando el pago del principal o de intereses tienen mora de más de 90 días. Cuando la inversión es clasificada como en estado de no acumulación los intereses no cobrados se reversan de los ingresos y los intereses sobre estas inversiones se acreditan a los resultados de operación hasta cuando se cobran.

En la evaluación de la suficiencia de la estimación para pérdidas en inversiones, la Administración considera numerosos factores incluyendo las condiciones económicas, la composición de la cartera, experiencia de pérdidas y la revisión individual de las probabilidades de recuperación de las inversiones en cartera.

**c. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se presentan al valor principal de cobro.

**d. Compañías Relacionadas**

La Bolsa Interamericana de Valores, S. A., considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

**e. Inversiones en Bonos**

La Bolsa registra en esta cuenta las inversiones en bonos, etc. mayores a 360 días, las cuales las tiene depositadas o invertidas en instituciones financieras.

**f. Edificios, Mobiliario y Equipo**

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación del edificio, mobiliario y enseres se calcula con base en el método de línea recta y el equipo de cómputo con base en el método de la suma de números dígitos, sobre sus vidas útiles estimadas, como se detalla a continuación:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y Enseres	10
Instalaciones	10
Equipo de Cómputo	3

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

**g. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar se presentan al valor nominal.

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

**h. Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Bolsa, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

**i. Reserva Legal**

La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año, hasta que represente el 20% del capital social.

**j. Ingresos por Comisiones de Corretaje (Operaciones Bursátiles)**

Los ingresos por comisiones de corretaje se registran cuando se formaliza la operación de compra y venta de títulos valores entre los emisores de las obligaciones y los inversionistas, por los cuales la Bolsa recibe una comisión de acuerdo con el reglamento establecido para este tipo de transacciones bursátiles. La anulación de una operación no exime a la casa de bolsa involucrada del pago de las comisiones correspondientes.

**k. Gastos de Administración**

Los gastos de administración se reconocen cuando se incurren.

**l. Indemnizaciones**

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Bolsa, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. La política de la Bolsa es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos del ejercicio en que se conoce la obligación.

**m. Registro de Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre; las ganancias o pérdidas derivadas de estos ajustes se registran en los resultados del año corriente.

**n. Uso de Estimaciones**

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Bolsa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**o. Instrumentos financieros**

Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, documentos e inversiones y cuentas por cobrar, cuentas por pagar, deudas a largo plazo.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros son dados de baja cuando la Bolsa pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Los pasivos financieros son dados de baja cuando estos se han extinguido.

Riesgo Crediticio - Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la Bolsa al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, inversiones en equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar. El efectivo en bancos e inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas. Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

Riesgo de Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos operativos de la Bolsa no son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés. La Bolsa tiene activos importantes que generan intereses.

Riesgo de Liquidez - La Bolsa requiere tener efectivo para hacer frente a sus obligaciones y, por lo tanto, mantiene suficientes fondos en efectivo y equivalentes de efectivo. Además, la Bolsa cuenta con historial crediticio que le permite recurrir al financiamiento conforme a las necesidades de flujos de efectivo.

Riesgo Cambiario - El Lempira experimenta fluctuaciones diarias con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Honduras.

**p. Unidad Monetaria**

La Bolsa mantiene sus libros de contabilidad en lempiras, representado por el símbolo L., moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y ventas de divisas deben ser realizadas a través de los bancos privados nacionales y agentes

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

autorizados bajo el sistema de subasta, existiendo para este propósito un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de L 24.2829 y L24.8074 por US\$ 1.00, respectivamente.

**q. Período Contable**

El período contable de la Bolsa es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

**NOTA 3. Disponibilidades**

El saldo del efectivo en disponibilidades al 31 de diciembre se encuentra registrado de la siguiente forma:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Caja Chica en Moneda Nacional	L 10,000	L	10,000
Bancos en Moneda Nacional	4,654,773		3,702,582
Bancos en Moneda Extranjera	<u>170,468</u>		<u>194,889</u>
	<u>L 4,835,241</u>	L	<u>3,907,471</u>

Las cuentas en bancos en Moneda Nacional y Moneda Extranjera devengan una tasa de interés variable conforme con las tasas activas y pasivas de referencia del Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 devengaron intereses por L 118,397 y L 125,268 respectivamente. (Véase Nota 14)

**NOTA 4. Inversiones Temporales**

Las inversiones temporales se encuentran conformadas por:

**a) Certificados de depósitos en bancos en moneda nacional**

Estas inversiones en certificados de depósitos a plazos devengaban tasas de interés anuales entre 7% y 10.0%, tanto para el año 2020 como para el año 2019.

**b) Depósitos en instituciones financieras en moneda nacional**

Estas inversiones en certificados de depósitos a plazos, devengaban tasas de interés anuales entre 8.50% y el 9.25%, tanto para el año 2020 como para el año 2019.

**c) Bonos de Inversión y Corporativos bancarios en moneda nacional:**

Estas inversiones devengaban tasas de interés anuales revisables semestralmente entre 7.50% y 10.50%, tanto para el año 2020 como para el año 2019.

**d) Bonos de Inversión y Corporativos bancarios en moneda extranjera:**

Estas inversiones devengaban tasas de interés anuales fijas entre 3% y 5.10%, tanto para el año 2020 como para el año 2019.

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**Resumen de las inversiones temporales al 31 de diciembre**

El resumen de las inversiones temporales de la Bolsa Centroamericana de Valores clasificado por instituciones financieras al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Inversiones en certificados bancarios en moneda nacional</b>		
BAC Honduras	L 4,485,000	L 2,485,000
Banco Lafise	2,000,000	2,000,000
Banrural	2,340,000	7,495,000
Banco Ficohsa	2,000,000	-
Banco Popular	8,440,200	1,000,200
	<u>L 19,265,200</u>	<u>L 12,980,200</u>
<b>Depósitos en instituciones financieras en moneda nacional</b>		
Financiera Credi Q	<u>7,800,000</u>	<u>5,800,000</u>
	<u>L 7,800,000</u>	<u>L 5,800,000</u>
<b>Bonos de Inversión y Corporativos bancarios en moneda nacional</b>		
Bonos Bac Honduras	-	6,800,000
Bonos Ficensa	300,000	-
Bonos Ficohsa	-	2,000,000
	<u>L 300,000</u>	<u>L 8,800,000</u>
<b>Bonos de Inversión y Corporativos Bancarios en moneda extranjera</b>		
Bonos Banrural	-	1,041,911
Bonos Ficohsa	-	4,738,213
	<u>L -</u>	<u>L 5,780,124</u>
<b>Inversiones en certificados bancarios en moneda extranjera</b>		
Banrural	1,019,882	-
Banco Ficensa	4,638,034	-
	<u>5,657,916</u>	<u>-</u>
	<u>L 33,023,116</u>	<u>L 33,360,324</u>

Las inversiones en certificados de depósito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 devengaron intereses por L 2,025,863 y L 1,580,927 respectivamente. (Véase Nota 14).

Las inversiones en bonos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 devengaron intereses por L 1,865,088 y L 2,206,772 respectivamente. (Véase Nota 14).

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 5. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Membresía y mantenimiento	L 600	L	12,900
Inscripción en el Registro	160,707		24,805
Operaciones bursátiles	1,610,514		566,981
Servicios	26,880		-
Préstamos al personal	4,021		34,354
Intereses por Instrumentos Financieros	397,634		395,149
Depósitos en garantía	14,979		14,979
FOLIGA (Nota 25)	2,635,005		2,635,005
Fondo de Garantía	56,064		48,059
Seguro empleados	1,600		3,520
Otros deudores	19,211		18,146
	<u>4,927,215</u>		<u>3,753,898</u>
<b>Provisión Para Cuentas de Dudoso Recaudo en moneda nacional / Banco del País, S.A.</b>	<u>(1,050,000)</u>		<u>(450,000)</u>
	<u>L 3,877,215</u>	L	<u>3,303,898</u>

Mediante ACTA No. CA-04-25-04-2019 de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Bolsa Centroamericana De Valores, S.A. celebrada el día jueves 25 de abril del 2019, se aprueba constituir una reserva con la cantidad de L.50,000 mensuales para cubrir este potencial riesgo en relación al juicio contra Banco del País, S.A. por L 2,635,004.79.

**NOTA 6. Gastos Anticipados**

Los gastos anticipados al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
<b>Gastos Pagados Anticipados</b>			
Seguro Contra Daños	L 17,581	L	17,752
Materiales y Útiles de Oficina	14,201		19,020
	31,782		36,772
Licencias de Software	165,582		149,278
Garantía Equipo de Computo	24,071		-
	<u>L 221,435</u>	L	<u>186,050</u>

\*\*\*\*\*

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 7. Edificios Mobiliario y Equipo**

Los edificios, mobiliarios y equipos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes bienes:

**Al 31 de diciembre de 2020**

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos</u>	<u>Totales</u>
<b>Costo de los bienes</b>						
Saldo al 31 de diciembre del 2019	L 7,407,434	L 619,473	L 1,836,313	L 556,132	L -	L 10,419,352
Adiciones	-	-	154,859	20,013	-	174,872
Retiros/Traslados	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2020	<u>7,407,434</u>	<u>619,473</u>	<u>1,991,172</u>	<u>576,145</u>	<u>-</u>	<u>10,594,224</u>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(1,558,339)	(462,591)	(1,248,986)	(423,100)	-	(3,693,016)
Cargos a la depreciación	(183,333)	(26,395)	(386,527)	(56,213)	-	(652,468)
Retiro y/o ajustes de la depreciación	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2020	<u>(1,741,672)</u>	<u>(488,986)</u>	<u>(1,635,513)</u>	<u>(479,313)</u>	<u>-</u>	<u>(4,345,484)</u>
Valor en libros al cierre	L <u>5,665,762</u>	L <u>130,487</u>	L <u>355,659</u>	L <u>96,832</u>	L <u>-</u>	L <u>6,248,740</u>

**Al 31 de diciembre de 2019**

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipos</u>	<u>Totales</u>
<b>Costo de los bienes</b>						
Saldo al 31 de diciembre del 2018	L 7,407,434	L 582,043	L 1,342,373	L 549,491	L 18,105	L 9,899,446
Adiciones	-	42,985	857,384	-	-	900,369
Retiros/Traslados	-	(5,555)	(363,444)	6,641	(18,105)	(380,463)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>7,407,434</u>	<u>619,473</u>	<u>1,836,313</u>	<u>556,132</u>	<u>-</u>	<u>10,419,352</u>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(1,375,005)	(436,449)	(882,206)	(368,231)	-	(3,061,891)
Cargos a la depreciación	(183,334)	(22,156)	(261,835)	(54,400)	-	(521,725)
Retiro y/o ajustes de la depreciación	-	(3,986)	(104,945)	(469)	-	(109,400)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>(1,558,339)</u>	<u>(462,591)</u>	<u>(1,248,986)</u>	<u>(423,100)</u>	<u>-</u>	<u>(3,693,016)</u>
Valor en libros al cierre	L <u>5,849,095</u>	L <u>156,882</u>	L <u>587,327</u>	L <u>133,032</u>	L <u>-</u>	L <u>6,726,336</u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 8. Inversiones en Bonos**

Las inversiones en bonos se encuentran conformadas por:

**a) Bonos de la Secretaría de Finanzas, de Inversión y Corporativos bancarios en moneda nacional**

Estas inversiones devengaban tasas de interés anuales revisables semestralmente entre 7.50% y 10.45%, tanto para el año 2020 como para el año 2019.

**b) Bonos de Inversión y Corporativos bancarios-en moneda extranjera**

Estas inversiones devengaban tasas de interés anuales fijas entre 5.10% y 5.25% tanto para el año 2020 como para el año 2019.

**Resumen de las inversiones permanentes al 31 de diciembre**

El resumen de las inversiones permanentes de la Bolsa Centroamericana de Valores clasificado por instituciones financieras, al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Bonos de la Secretaría de Finanzas, de Inversión y Corporativos bancarios en moneda nacional</b>		
Bonos SEFIN	L 7,396,000	L 7,396,000
Bono BAC Honduras	4,800,000	-
Bonos Banco Ficohsa	3,120,000	3,120,000
Bonos Banco Ficensa	-	300,000
	<u>L 15,316,000</u>	<u>L 10,816,000</u>

**NOTA 9. Otros Activos Netos**

Los otros activos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos Intangibles</b>		
Licencias y Franquicias	L 505,774	L 505,774
Programas de Computadora	3,017,764	2,080,668
Programas por adquirir	285,639	902,436
	<u>L 3,809,177</u>	<u>L 3,488,878</u>
<b>Amortización acumulada</b>		
Licencias y franquicias	(392,600)	(345,203)
Programas de computadora (software)	(2,143,933)	(1,975,977)
	<u>(2,536,533)</u>	<u>(2,321,180)</u>
	<u>L 1,272,644</u>	<u>L 1,167,698</u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 10. Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se encuentran conformadas por un préstamo bancario contraído con el Banco de Occidente S.A., identificado con el No 0002438451, utilizado para la adquisición del inmueble donde funciona la Compañía. Este préstamo tiene una garantía hipotecaria, constituida por dicho inmueble. Su vencimiento es en el mes de julio 2021, el mismo incurre en una tasa de interés del 10% anual.

A continuación se presenta información sobre las porciones a corto y largo plazo sobre dicha obligación financiera al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Porción a Corto Plazo	L 500,203	L	822,577
Porción a Largo Plazo	-		477,970
	<u>L 500,203</u>	L	<u>1,300,547</u>

**NOTA 11. Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
<b>Remuneraciones</b>			
Sueldos	L -	L	5,040
Décimo Tercer Mes	-		2,520
Décimo Cuarto Mes	141,014		151,793
Vacaciones	<u>147,726</u>		<u>159,860</u>
	288,740		319,213
<b>Cuentas Por Pagar Comerciales</b>			
EEH	L 12,209	L	11,678
Hondutel	2,882		1,877
Telefonía Celular	3,821		3,099
Horwath Central America S.de R.L. de C.V.	51,453		51,319
Lugon Auditing and Consulting S. de R. L.	21,112		-
Otros	<u>290,805</u>		<u>28,956</u>
	<u>382,282</u>		<u>96,929</u>
	<u>L 671,022</u>	L	<u>416,142</u>

**NOTA 12. Otras Cuentas por Pagar**

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Impuestos	L 916,459	L	207,856
Retenciones	64,446		34,689
Otras Cuentas Por Pagar	<u>649,370</u>		<u>4,760</u>
	<u>L 1,630,275</u>	L	<u>247,305</u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 13. Operaciones con Compañías Relacionadas**

Al 31 de diciembre, las operaciones entre Compañías Relacionadas fueron las siguientes:

<b>Activos</b>		<b><u>2020</u></b>		<b><u>2019</u></b>
<b>Fondo de Garantía</b> , comisiones por administración del Fondo pendientes de cobro al 31 de diciembre.	L	56,064	L	48,059
<b>Ingresos</b>				
Ingresos por concepto de comisiones por administración del Fondo de Garantías pagadas a la Bolsa Centroamericana de Valores acumuladas al 31 de diciembre	L	177,814	L	170,964

**NOTA 14. Ingresos por Comisiones**

Conforme con la Resolución No. CA 04 de fecha 08 de mayo de 2020, aprobado por el Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, se establecen las tarifas aplicables relacionadas con las Comisiones Bursátiles, las cuales son aprobadas previamente por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Existen dos grupos de Instrumentos Financieros que son negociados por la Bolsa: a) El sector Gubernamental, cuyo rango de comisión mínimo es del 0.10% y b) El Sector Privado, el cual tiene un rango de comisión mínimo que oscila entre el 0.15% y el 0.30%. En ambos casos los máximos se encuentran establecidos de manera individual por cada casa de bolsa, y los mismos son notificados y aprobados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

A continuación se presenta un resumen de las cantidades de operaciones realizadas, los valores transados y las comisiones devengadas durante el año 2020:

Sector	Cantidad de Operaciones		Monto Transado		Comisión Devengada
Sector Privado	223	L	3,408,939,953	L	2,554,878
Sector Público	403		202,189,431,032		11,372,988
Total	626	L	205,598,370,985	L	13,927,866

**NOTA 15. Ingresos por Servicios**

Al 31 de diciembre, los ingresos por servicios incluyen los siguientes conceptos:

		<b><u>2020</u></b>		<b><u>2019</u></b>
Administración del Fondo de Garantía	L	177,814	L	170,964
Custodio de Valores		52,007		-
Subastas		35,000		31,500
	L	<u>264,821</u>	L	<u>202,464</u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 16. Ingresos Financieros**

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Intereses en cuentas bancarias	L 118,397	L	125,268
Intereses en bonos	1,865,088		2,206,772
Intereses en certificados de depósitos a plazo	<u>2,080,026</u>		<u>1,580,927</u>
	<u>L 4,063,511</u>	L	<u>3,912,967</u>

**NOTA 17. Ingresos no Operacionales**

Al 31 de diciembre, los ingresos no operacionales por L 70,997 y L 235,157, incluyen correcciones contables de ejercicios anteriores, los cuales incluyen entre otros L 22,350 para el año 2020 y L 156,398 para el año 2019, respectivamente. Tales correcciones se corresponden con reversos sobre provisiones sobre honorarios profesionales no procedentes.

**NOTA 18. Gastos de Administración**

Al 31 de diciembre, los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Remuneraciones	L 4,749,718	L	4,924,128
Dietas a Directores y Consejeros	1,233,000		785,857
Cotizaciones Patronales	239,944		210,661
Estimaciones para Prestaciones Sociales	480,000		-
Capacitación y Entrenamiento	15,778		76,337
Gastos de Viaje	-		253,378
Seguro Médico y Vida	202,000		176,085
Uniformes	2,795		2,415
Medicinas	10,090		2,312
Atención Empleados	<u>15,181</u>		<u>43,385</u>
	<u>L 6,948,506</u>	L	<u>6,474,558</u>

**NOTA 19. Servicios Prestados por Terceros**

Al 31 de diciembre, los egresos por servicios prestados por terceros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>
Honorarios Profesionales	L 1,027,341	L	1,077,824
Gastos Legales	-		1,042
Mantenimiento y Reparaciones	208,134		195,703
Transporte	29,560		66,955
Correos y Telecomunicaciones	50,100		49,347
Alquileres	162,030		60,576

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Electricidad y Agua	110,291	159,666
Publicaciones y Suscripciones	449,077	442,777
Papelería y Útiles de Oficina	34,373	64,032
Otros	568,669	1,079,402
	L <u>2,639,575</u>	L <u>3,197,324</u>

**NOTA 20. Provisiones del Ejercicio**

Al 31 de diciembre, las Provisiones del ejercicio incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas de Dudoso Recaudo	L 600,000	L 450,000
Depreciaciones	652,469	631,124
Amortización de Activos Intangibles	215,352	74,707
Otros activos	8,832	-
	L <u>1,476,653</u>	L <u>1,155,831</u>

**NOTA 21. Impuestos y Contribuciones**

Al 31 de diciembre, los Impuestos y contribuciones incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguridad Poblacional	L 90,487	L 30,624
Impuesto Único del 10%	394,241	378,931
Impuestos Municipales	147,035	163,495
	L <u>631,763</u>	L <u>573,050</u>

**NOTA 22. Gastos de Gestión**

Al 31 de diciembre, los Gastos de gestión incluyen los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros de Daños	L 36,559	L 40,575
<b>Suscripciones y Cotizaciones</b>		
Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)	252,504	241,276
Asociación de Bolsas de C.A y el Caribe (BOLCEN)	124,434	124,401
Cámara de Comercio	9,000	9,000
Donaciones	5,000	11,000
	L <u>390,938</u>	L <u>385,677</u>
	L <u>427,497</u>	L <u>426,252</u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 23. Impuesto Sobre la Renta**

El cálculo del impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal y activo neto al 31 de diciembre se describe a continuación:

<b>Impuesto sobre la renta</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 6,470,676	L 4,751,952
(Menos) Ingresos no gravables (1)	<u>(3,098,783)</u>	<u>(3,495,639)</u>
Renta neta gravable	<u>3,371,893</u>	<u>1,256,313</u>
Impuesto sobre la renta determinado	842,973	314,078
Mas: Aportación solidaria	<u>118,595</u>	<u>12,816</u>
Total Provisión impuesto sobre la renta	<u>961,568</u>	<u>326,894</u>
Menos: Pagos a cuenta	<u>(235,559)</u>	<u>(410,601)</u>
Impuesto sobre la renta a pagar (Crédito fiscal)	L <u><u>726,009</u></u>	L <u><u>(83,707)</u></u>

(1) Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con el 10% en el momento en que son cobrados, debido a eso, estos ingresos se excluyen del cálculo anual de impuesto sobre la renta.

<b>impuesto al activo neto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Total activos	L 64,957,838	L 59,923,057
Otras transferencias		-
Menos: préstamos a corto y largo plazo	<u>(500,203)</u>	<u>(1,300,547)</u>
	<u>64,457,635</u>	<u>58,622,510</u>
Menos: base gravable	<u>(3,000,000)</u>	<u>(3,000,000)</u>
Base gravable	<u>61,457,635</u>	<u>55,622,510</u>
Cálculo del activo neto (1%)	<u>614,576</u>	<u>556,225</u>
Impuesto al activo neto a pagar	L <u><u>614,576</u></u>	L <u><u>556,225</u></u>

<b>Aportación solidaria</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 6,470,676	L 4,751,952
(Menos) Ingresos no gravables	<u>(3,098,786)</u>	<u>(3,495,639)</u>
Renta neta gravable	<u>3,371,890</u>	<u>1,256,313</u>
(-) Renta neta exenta	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Total provisión impuesta sobre la renta	<u>2,371,890</u>	<u>256,313</u>
Tasa Impositiva	<u>5%</u>	<u>5%</u>
Total Impuesto aportación solidaria a pagar	L <u><u>118,595</u></u>	L <u><u>12,816</u></u>

<b>Resumen de los impuestos calculados en el ejercicio</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto sobre la Renta	L <u>961,568</u>	L <u>326,894</u>
Impuesto al Activo Neto	<u>614,576</u>	<u>556,225</u>
Aportación Solidaria	<u>118,595</u>	<u>12,816</u>
	L <u><u>733,171</u></u>	L <u><u>569,041</u></u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

<b>Resumen de los impuestos calculados en el ejercicio</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Gasto de Impuesto causado en el ejercicio, el mayor entre el impuesto sobre la renta y la suma del Impuesto al activo neto y la aportación solidaria	L <u>961,568</u>	L <u>569,041</u>

Con fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento Fiscal, se reforma el artículo 22-A, el cual deberá de leerse de la siguiente manera: Las personas Naturales o Jurídicas Domiciliadas en Honduras pagaran el Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a Diez Millones de Lempiras (L.10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) y b) del artículo 22, resultaren menores al Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

En fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento Fiscal, donde en el capítulo V, Artículo 15 de dicha Ley, se restableció Reformar el Artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003, donde se estableció pagar una tasa de Aportación Solidaria Temporal del Cinco Por Ciento (5%), la cual es aplicable a partir del período fiscal 2014.

Según decreto 31-2018 las empresas con ingresos iguales o inferiores a \$ 300,000,000 no están sujetas al artículo 22-A decreto 278-2013, por tanto, Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., al cierre del 31 de diciembre del 2019 no está sujeta a este decreto.

**NOTA 24. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

Durante el período de la auditoria se estableció por parte del ente regulador que las Bolsas de Valores y Casas de Bolsa mediante circular 037/2020; amplíen los plazos indicados en los resolutivos 1 y 2 de la resolución SPV No 422/25-09-2020 para que procedan a la adopción y aplicación efectiva del Marco Contable Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales; estableciendo la adopción como fecha de emisión del balance de apertura el 1 de enero de 2020, y el inicio del año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF que comprende el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y el período de implementación que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

**NOTA 25. Fondo de Garantía (Fondo de Liquidez y Garantía)**

El Decreto N° 148-99 del 30 de septiembre de 1999, en el Artículo 27, estableció la creación del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) que estaría constituido con las sumas provenientes del equivalente al 1% anual de las transacciones que se efectuaran a través de los correspondientes puestos de bolsa, a partir de la fecha de vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Financiera, exceptuando las transacciones realizadas con títulos públicos

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

emitidos por la Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas y el Banco Central de Honduras. El Fondo se administraría a través de un convenio de fideicomiso que suscribirían las Bolsas de Valores, con una institución financiera debidamente autorizada para realizar dicha operación y que debía ser aprobada por la CNBS; además, el convenio debía estar suscrito a más tardar el 31 de diciembre de 1999.

El Convenio de Fideicomiso al que se refiere el Artículo 27, no fue suscrito por no haberse podido satisfacer las condiciones establecidas en el Artículo 27, inciso 2, del Decreto N° 148-99, incluyendo la negativa a la aceptación del fideicomiso de parte del sistema bancario.

El Artículo 27 mencionado en los párrafos anteriores, fue derogado mediante Decreto N° 151-2000 del 29 de diciembre de 2000. En este mismo Decreto se estableció que los recursos disponibles en el FOLIGA, obtenidos desde la fecha de su vigencia hasta la fecha de su derogatoria, debían ser utilizados con el propósito de pagar a las personas naturales o jurídicas de interés público sin fines de lucro que a la fecha no hubieran podido recuperar sus inversiones realizadas a través de Bolsas en empresas que afrontan dificultades de pago.

En el año 2001, la Bolsa emitió cheques por el total de los recursos del FOLIGA, para pagar a los inversionistas bursátiles la cantidad de L3,534,205 y a empresas emisoras con base en demandas ejecutivas interpuestas, la cantidad de L4,724,342.

La CNBS mediante resoluciones N° 618/14-08-2001 y 717/25-09-2001 ordenó a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., reponer al FOLIGA la cantidad de L4,724,342, correspondientes a los valores devueltos a las compañías emisoras considerando que los recursos del Fondo de Liquidez y Garantía habían sido devueltos en forma indebida. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., por considerar que su actuación había estado basada en el marco estrictamente legal inició el proceso judicial correspondiente, solicitando la nulidad de las resoluciones de la CNBS N° 618/14-08-2001 y N° 717/25-09-2001, mediante recurso de casación interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia, cuyo fallo dictado en el año 2003, fue desfavorable para la Bolsa. Consecuentemente, se procedió a registrar el pasivo correspondiente a los Fondos FOLIGA y como cuentas por cobrar a las compañías emisoras el monto de L4,724,342.

Los Valores pendientes de pago fueron descargados del balance de la Bolsa mediante la compra de cheques certificados por un monto de L3,351,024.78, los cuales fueron cancelados, y con el producto de los mismos, 13 de marzo de 2009, se celebró un contrato con el Banco Continental, S.A., para administrar mediante un fideicomiso, los valores disponibles a favor de los inversionistas beneficiarios del FOLIGA, a fin de contar con la Administración eficiente y segura por parte del fiduciario de los Fondos Fideicomitados que constituye el Fondo de Liquidez y Garantía Administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. En julio de 2010, se trasladaron los fondos del fideicomiso al Fondo de Garantía administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., de acuerdo con la resolución SV No. 946/01-07-2010 de la CNBS.

**NOTA 26. Diferencia entre las Normas Contables emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera**

Como se menciona en la Nota 2, la CNBS requiere que las instituciones reguladas preparen sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por este ente regulador, la cual es la base prevaleciente, y que se divulguen las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En cumplimiento de las regulaciones de la CNBS, a continuación, se describen las diferencias entre las Normas Prudenciales de la CNBS para la preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- a) Valor razonable de los instrumentos financieros - La Institución registra el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, y las cuentas por pagar al costo; las NIIF's requieren de ajuste al valor razonable y del costo amortizado de estos rubros. Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias no han sido cuantificados por la Administración de la Compañía.
- b) Deterioro de activos. – La Administración de la Institución no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en sus resultados, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que esos activos sean reconocidos a su valor recuperable.
- c) Remuneraciones a la Gerencia - La Institución no divulga el monto por remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la NIC 24.
- d) Revelaciones - Las NIIF's requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los Estados Financieros, especialmente en lo que corresponde a los Estados Financieros (políticas de manejo de riesgos, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los Estados Financieros a interpretar de manera apropiada los Estados Financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- e) Corrección de error - Los errores se corrigen en el período que se determinan, la CNBS no exige la restructuración de los Estados Financieros.
- f) Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de la sensibilidad, por cada tipo de riesgo de mercado, a los cuales la Compañía está expuesta a la fecha de los Estados Financieros, mostrando como la utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada, por cambios en las variables relevantes de riesgo que fueran razonablemente posibles. La Compañía no hace estas divulgaciones en los Estados Financieros.

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

- g) Políticas de Gestión de Riesgos. - Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que divulgue en las notas a los Estados Financieros los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: Riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de flujo de efectivo.
- h) Clasificación de las inversiones. - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean clasificadas en valores para negociar, valores mantenidos hasta el vencimiento y valores disponibles para la venta.

**NOTA 27. Compromisos y Contingencias**

- a) Impuesto sobre la renta

Conforme a las disposiciones del Código Tributario, vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos Estados Financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización son las correspondientes a los años 2015 a 2020. Sin embargo, a principios de 2017 la BCV se acogió al beneficio de Regularización aprobado por el Congreso Nacional, obteniendo su solvencia fiscal para el período 2012-2016.

**NOTA 28. Fondo de Garantía**

De conformidad con la resolución del Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., del 6 de diciembre de 2002, se constituyó un Fondo de Garantía, el cual está formado con el 1% de las comisiones netas devengadas sobre las operaciones registradas por cada casa de bolsa. En 2010, se trasladaron los capitales del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) por un monto de L4,248,289, a la administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., previa autorización de la CNBS.

La administración de este Fondo corresponde a la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., a través de una Junta Administradora la cual está integrada por dos representantes de las casas de bolsa aportantes al Fondo y un representante nombrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., la información financiera al 31 de diciembre de este Fondo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo	L <u>15,132,429</u>	L <u>13,857,823</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivos	91,956	85,199
Patrimonio	<u>15,040,473</u>	<u>13,772,624</u>
	L <u><u>15,132,429</u></u>	L <u><u>13,857,823</u></u>

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**NOTA 29. Activos y Pasivos Contingentes**

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre, se encuentran conformados por las siguientes garantías constituidas a favor de la Bolsa:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Puestos de Bolsas	L 650,000	650,000
Directores del consejo de administración	30,000	30,000
Funcionarios	13,000	13,000
	<u>L 693,000</u>	<u>L 693,000</u>

**NOTA 30. Cuentas de Orden**

Las cuentas de orden al 31 de diciembre, se integran a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Casas de Bolsa</b>		
Cuentas por Cobrar Membresías y Mantenimientos	L 320,900	L 320,900
Operaciones bursátiles	82,532	82,532
	<u>403,432</u>	<u>403,432</u>
<b>Fondo de Liquidez y Garantía</b>		
Comisiones	223,521	223,521
	<u>223,521</u>	<u>223,521</u>
<b>Custodio de valores</b>		
Moneda Nacional		
Financiera Credi Q	98,400,000	-
	<u>98,400,000</u>	<u>-</u>
Moneda Extranjera		
Financiera Credi Q (\$3,000,000)	72,848,700	-
	<u>72,848,700</u>	<u>-</u>
	<u>L 171,875,653</u>	<u>L 626,953</u>

**NOTA 31. Hechos Posteriores a la Fecha de Balance**

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la administración de la compañía no está en conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes Estados Financieros, excepto por:

Respecto al efecto financiero del Covid-19, la compañía está en proceso de evaluar los posibles impactos que pudiesen tener en los Estados Financieros del año 2021, originados principalmente por el cierre temporal de operaciones debido a la cuarentena decretada por el Gobierno de la República de Honduras para combatir la Pandemia a partir del 16 de marzo del 2020.

**BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

---

**NOTA 32. Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV), mediante Acta No CA-02-21-01-2021 de fecha 21 de enero del 2021.

\*\*\*\*\*